

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0009-2023/SBN

San Isidro, 10 de febrero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 0006-2023/SBN de fecha 27 de enero de 2023, se encargó al servidor Aldo Raúl Melgarejo Oropeza el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en adición a sus funciones y en tanto se designe a el/la titular del referido cargo;

Que, se ha visto por conveniente designar a la titular que desempeñará el citado cargo, a fin de asegurar el normal desarrollo de la Oficina de Asesoría Jurídica;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Administración y Finanzas, y;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; y, en uso de la atribución conferida por el literal r) del artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN, aprobado por la Resolución N° 0066-2022/SBN, en concordancia con el Decreto Supremo N° 011-2022-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del servidor ALDO RAÚL MELGAREJO OROPEZA, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR a partir del 13 de febrero de 2023, a la señora SUSANA MARÍA DEL ÁGUILA BRACAMONTE en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ FELISANDRO MAS CAMUS
Superintendente (e)
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales